

AGRUPACIÓN CULTURAL FEMENINA

¡Pro emancipación de la mujer y contra el fascismo que viene!

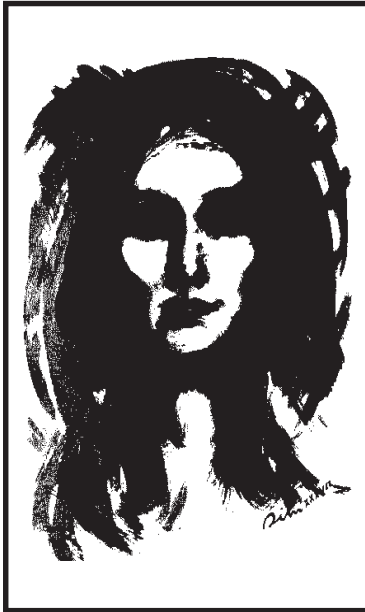
El intento de golpe de estado de los militares españoles contra la II República, cuyo inicial fracaso desencadenaría la llamada guerra civil española de 1936 - 1939, no se produjo hasta el 18 de julio de 1936.

Sin embargo, cientos de miles de españoles conocían que las fuerzas reaccionarias locales, el capitalismo, la Iglesia Católica y el fascismo internacional estaban conspirando contra la república. Y que no tardarían en decidirse al asalto final del poder político y de representación estatal -el poder económico nunca lo habían perdido-, a fin de garantizarse el poder social, que era el que en realidad estaban perdiendo, pues ya la mayoría de los españoles abominaba de su funesta actuación.

En Barcelona, un activo grupo de trabajadoras, la mayoría obreras del ramo textil, todas afiliadas a la CNT y las más de ellas muy conocidas por su militancia anarquista, decidieron celebrar el 23 de junio de 1936 un importante mitin. El cartel y papeletas de difusión de la convocatoria decía: “Grandioso mitin en el *Gran Price* pro emancipación de la mujer y protesta contra la guerra y el fascismo, organizado por la Agrupación Cultural Femenina”.

La lista de oradores no dejaba lugar a dudas sobre el carácter del acto: las mujeres anarquistas llamaban a la resistencia contra el fascismo que llegaba amenazador, pues sabían que cuando llegase la confrontación final, sería la hora de la victoria y la emancipación social o la hora de la muerte.

Abría el acto, en nombre del Grupo Cultural Femenino, Dolores Illerdo, para darle la palabra a Rosario Dolcet, la afamada sindicalista del ramo textil que había estado en las barricadas durante la Semana Trágica de 1909. Rosario empezó su discurso hablando de la explotación de la mujer por el hombre y la lamentable influencia del discurso clerical y el fanatismo religioso sobre unas y otros, que incitaba a la sumisión de la mujer. Avisó a todas las mujeres presentes que no creyesen que el simple derecho al voto podría librar a las mujeres obreras de su actual infortunio. Solo la lucha por la emancipación social, y no el poder político, traería la libertad y el bienestar a todas las personas, sin tener en cuenta sexo, raza o creencia. Esa lucha -insistía la



anarquista catalana-, que se intensifica cada día, debe encontrar a las mujeres preparadas para hacerse con su propio destino.

En realidad, la Agrupación Cultural Femenina, integrada en la CNT, venía desplegando una extraordinaria actividad revolucionaria, al menos desde 1934. Según cuenta Antonina Rodrigo, aunque formalmente se constituyó a finales de 1934, “a consecuencia de la Revolución de Asturias” antes “ya estaba cohesionado, pues cuando llegaron a Barcelona los hijos de los obreros

de la huelga general, en Zaragoza en 1934, ellas fueron a recibirlos y tuvieron una intervención destacada dando a conocer el grupo a las compañeras que se harían cargo de los niños, confiados a las familias confederales. El llamamiento iba dirigido a las mujeres del movimiento libertario, para que asumieran su condición de obreras conscientes y tomaran parte activa en las decisiones laborales y sociales, en fábricas y talleres”.

En realidad la *Agrupación Cultural Femenina* sucedía organizativamente al grupo *Brisas Libertarias*, constituido inicialmente en el sindicato de profesionales liberales del barrio de Sants, organizado por Pilar Granjel, maestra y directora de la Academia Pestalozzi de la localidad, con la finalidad de ofrecer clases nocturnas para

mujeres. Pero si en el inicial *Brisas Libertarias* predominaban las maestras o de las escasas profesiones liberales que las mujeres podían ejercer en la práctica, en el *Grupo Cultural* eran mayoría las obreras, por lo que significativamente trasladaron su lugar de reunión al local que disponía el Sindicato de Artes Gráficas de la CNT, en la calle Riereta. Las trabajadoras que se integrarán en el Grupo Cultural -que finalmente se integrará en *Mujeres Libres*- desarrollarán una extraordinaria labor en favor de la mujer y la revolución social en los duros años de la guerra que, como preveían, no tardó ni un mes en llegar, desde el mitin del Gran Price. Nicolosa Gutiérrez, las hermanas Castro -Apolonia y Felisa-, María Cerdán, Elodia Pou, Libertad Ródenas, Áurea Cuadrado y, claro está, Pilar Granjel serán agentes centrales en la lucha por la igualdad de hombres y mujeres en todos los ámbitos, incluido el confederal y anarquista.

M. Genofonte

La Campana

semanario de información y pensamiento anarquista

IIª Época. Número 235 // 09.02.2004

DESTINO:

Remite:

La Campana
Apartado 97
(36080)
Pontevedra



EDITORIAL

Mañana, 10 de febrero, el capo Álvaro Uribe Vélez, confeso asesino durante su etapa como gobernador de la provincia de Antioquía, partidario del exterminio y el terror como fórmula para el sometimiento de la población civil, actual presidente de Colombia apenas electo en su país pero si apoyado por EE UU, asistirá a una Sesión Solemne del Parlamento Europeo, para explicar las virtudes genocidas del Plan Colombia y pedir más dinero para seguir masacrando al pueblo que preside. La invitación cursada a tan siniestro personaje corresponde a una iniciativa del eurodiputado socialista español Enrique Barón con el apoyo del grupo Popular.

Sólo en el 2003, en el marco de la política de “seguridad democrática” del flamante presidente fueron asesinados en Colombia 72 sindicalistas de la central obrera colombiana, 52 dirigentes comunales y campesinos, 13 defensores de Derechos Humanos y, así, en un suma y sigue atroz, hasta 600 personas victimizadas. Todos los crímenes permanecen impunes.

En correspondencia, la miseria afecta a la mayor parte de la población, explotada hasta lo inhumano en los campos petrolíferos, centros mineros y fábricas o en las explotaciones agrarias de los grandes terratenientes locales.

BUZÓN DE La Campana

SALVEMOS A KEVIN COOPER
Dramático alegato en vísperas de su ejecución

Kevin Cooper puede ser el próximo asesinado por la “justicia” estadounidense, pues su ejecución esta prevista para el próximo día 10 de febrero. Kevin Cooper, negro, fue condenado, en 1985, a muerte por el asesinato de la familia Ryen y otra persona que se encontraba en la casa en Junio de 1983, todos ellos blancos.

Existen numerosos interrogantes sin aclarar en el caso, incluso una confesión sin investigar y numerosas pruebas que no llegaron a juicio, que pueden estar llevando a la muerte a un inocente, como alega Amnistía Internacional y otras organizaciones de Derechos Humanos y por una justicia No Racista. Huelga decir que aunque fuese culpable la pena de muerte es atroz e inútil. Para el día 4 de febrero estaba prevista una manifestación en San Francisco en defensa de Kevin y para evitar su ejecución.

Lo que sigue es un texto escrito por Kevin tras conocer la fecha de la ejecución.

ESTA NO ES MI EJECUCIÓN

Yo, Kevin Cooper, escribo esto desde el corredor de la muerte de la prisión de San Quintín. Estoy llamado a ser el próximo hombre negro en ser ejecutado por el Estado de California el 10 de Febrero de 2004.

Siendo un hombre inocente a punto de ser asesinado por el Estado, me doy cuenta de que la inocencia no supone ninguna diferencia a la gente que controla el criminal sistema de justicia, incluida esta cárcel. Este es el mismo sistema que histórica y sistemáticamente a ejecutado a hombres, mujeres y niños que tienen mi mismo aspecto, solo porque pueden.

Siendo mi vida la que sera quitada, y mi cuerpo el que sera llenado de veneno, no diré que esta sea mi ejecución! Eso es porque no lo será, es solo una continuación del histórico sistema de pena capital bajo el que han estado y están todos las personas pobres en todo el mundo.

Personalizar este crimen contra la humanidad como “mi ejecución” supondría ignorar la grave situación, lucha y asesinato de gente pobre en este planeta que llamamos Tierra. Eso no puedo hacerlo ni lo voy a hacer!

Seré asesinado por el Estado comprendiendo que este crimen del mal is algo que le ocurre a hombres como yo en este país. Especialmente cuando eres sentenciado (erróneamente, en mi caso) por haber matado gente blanca!

Si he de ser asesinado por el Estado, entonces lo seré con mi dignidad intacta. Esta culpa que el criminal sistema de justicia a puesto sobre mi será cuestionada por cualquiera y todos los que descubran toda la verdad sobre este caso.

En Lucha
Desde el corredor de la muerte
Prisión de San Quintín

Kevin Cooper

La Campana

semanario de información y pensamiento anarquista

Editado por la Escuela Errico Malatesta, fundada en el seno del Sindicato Único de Trabajadores "SOLIDARIDAD OBRERA" de Pontevedra.

Este es el Nº 235 de su Segunda Época y se imprime el 9 de Febrero de 2004. [DL PO-433-95]

Redacción: C/ Pasantería, 1-3ª (36002) Pontevedra
Teléfono: 986-86.31.44. Fax: 986-89.63.64

Correspondencia: Aptado 97 (36080) Pontevedra.
E-mail: lacampana@lacampana.org

Web: www.lacampana.org

P.V.P.: 1,50 euros

En este Número:

Buzón de La Campana. **Pág. 2**

Editorial: USA-Urube & Unión Europea: ¡Desdichada Colombia!. **Portada y Pág. 3**

Ley de prevención de riesgos laborales: comisiones mixtas para montar andamios desde los despachos. **Págs. 4 y 5**

La semana **Págs. 6 y 7**

Debate al rojinegro: Otra resolución judicial infame. **Págs. 8 y 9**

Opresión y muerte. De estados terroríficos a atentados terroristas. ... **Págs. 10 y 11**

Ravachol y los anarquistas. **Pág. 12**

De antología: Mi anarquismo **Pág. 13**

Una deplorable iniciativa: Adena realiza una tasación de los Humedales. **Pág. 14**

Publicaciones. **Pág. 15**

Al otro lado del mundo. **Pág. 16**

Jorge Cabrera Andrade: Juan sin cielo. **Pág. 17**

Anuncios, Convocatorias, Intercambios ... **Págs. 18 y 19**

Memoria Libertaria: Agrupación Cultural Femenina. ¡Pro emancipación de la mujer y contra el fascismo que viene! ... **Pág. 20**



Suscripciones:

Por cada 24 números, con los correspondientes números extraordinarios y el índice,: **20 euros**

Pueden hacerse:

- por giro postal a: **La Campana**, Apartado 97. (36080) Pontevedra
- por domiciliación bancaria.

JORNADAS LIBERTARIAS. (Murcia).

En la Universidad de Murcia, se celebrarán unas Jornadas Libertarias de Debate Social, organizadas por la sección sindical de la CNT en la Universidad.

El lunes, día 23 de febrero, a las 12:00h., en el Salón de Actos de Educación de la Universidad, presentación de las Jornadas: Pedagogía no autoritaria. Asociación Pequeña Rebeldía-Escuela Vivencial. // Martes, día 24 de febrero, a las 18:00h, en el Campus de la Merced, “El síndrome de Babel”, ponente Jesús de la Hera // Jueves, día 26 de febrero, a las 12:00h, en el Salón de Actos Luis Vives, “Tribu versus familia. Las relaciones patriarcales”, ponente Juan Luis

Aparicio // Martes, día 2 de marzo, a las 12:00h, en el Salón de Actos de Trabajo Social, “Situación actual del sistema penitenciario español”, ponente Mar Villar // Miércoles, día 3 de marzo, a las 18:00h, en el Centro Social Universitario, “Inauguración de la exposición de pintura y bocetos de Juan José Garfía” // Jueves, día 4 de marzo, a las 19:00h, en el Paraninfo Campus de la Merced, “El movimiento libertario y la lucha por la Revolución Social (1936 - ...), por Dolors Marín // Jueves, día 11 de marzo, a las 19:00h, en el Salón de Actos de la Facultad de Ciencias Políticas, “La Transición española: la gran farsa”, por José Luis García Rúa. (Fuente: web CNT).

ACTIVIDADES EN LA PILUKA. (Madrid).

Actividades durante el mes de febrero en el Centro Cultural La Piluka (Plaza de Corcubión, 16 - Madrid 28029 - Tfno: 91 740 53 63 - Metro: Barrio del Pilar o Peña-grande, Bus: 147, 42, 49, 83, 132, 127) / 8 de febrero, a las 20h, proyección de película: “Juego de lágrimas” de Neil Jordan 15 de febrero, a las 20h, proyección de “Buscando a Nemo” de Andrew Stanton y Lee Unkrich // 19 de febrero, a las 19:30h, Jornadas salud mental: Reproducción de

cortometrajes relacionados con la salud mental y ¿Qué es la salud mental?, distintas visiones sobre el tratamiento de las enfermedades mentales // 22 de febrero, a las 20h, Jornadas salud mental, con proyección de película: “Monos como Becky”, de Joaquim Jordà y Nuria Villazán // 29 de febrero, a las 20h, proyección de película: “Karate a muerte en Torremolinos”, de Andrew Stanton y Lee Unkrich. (Fuente: Poch, sindominio).

DESALOJO DE LA HAMSA. (Barcelona).

Ya hay fecha de desalojo para el Centro Social Okupado Autogestionado Hamsa. El 4 de febrero, llegó el escrito del juzgado nº39 de lo Civil dónde se confirma el desalojo del centro social. En el escrito, el juez da un mes de tiempo para que se desaloje voluntariamente el edificio, en caso de que no sea así, fija el lunes 29 de marzo, a las 9.30, para efectuar el desalojo forzoso. Ahora más que nunca, “se necesita la solidaridad activa de todo el mundo que cree con espacios colectivos como la Hamsa para estar a la calle mostrándoles lo hartos y

hartas que estamos de tanta prepotencia, de tantas agresiones a quienes prueban de construir alternativas a esta sociedad podrida.”. Todos los viernes hay concentración delante del Distrito de Sants (c/Creu Coberta delante del metro Hostafrancs) a las 19.30. “Si nos ponemos, esto lo pararemos”. Más Información en la dirección de Correo electrónico: hamsa@correu.vilaweb.com // CSOA HAMSA, c/ Miquel Bleach 15. Barcelona. También en webs, como <<www.sindominio.net/okupesbcn>> (Fuente: Hamsa).

LEY DE EXTRANJERÍA.

Según el Consejo General de la Abogacía española (CGAE), varios puntos fundamentales de la nueva Ley de Extranjería, que entró en vigor el pasado 22 de diciembre, podrían ser inconstitucionales, al violar derechos básicos de los inmigrantes clandestinos. El CGAE ha elaborado un vasto informe en el que desvela que hasta nueve preceptos de la Ley de Extranjería (Ley Orgánica 14/2003) podrían ser ilegales. El estudio, en el que han colaborado profesores y catedráticos de universidades de todo el país, concluye que la conculcación de derechos de los extranjeros es notoria, entre otros aspectos, en la cesión de datos privados y confidenciales de los indocumentados a la Administración, en los procedimientos de expulsión y devolución de los sin papeles y en la limitación de sus movimientos en los centros de internamiento.

Aniversario del EZLN. (Ponteareas)

El Ejército Zapatista de Liberación Nacional está celebrando el 20º aniversario de su formación y el 10º de la “declaración de guerra” al Estado de México, justo el día en que este país ingresaba, vía Tratado de Libre Comercio, al primer mundo. La periodista mexicana Gloria Muñoz Rodríguez convivió con el EZLN desde 1.997. De esta convivencia nació su libro “EZLN: 20 y 10 el fuego y la palabra”, con una introducción del Subcomandante Insurgente Marcos. Ella está recorriendo toda Europa para su presentación.

El Ateneo Libertario Lume Negro os invita a este acto, único en Galicia, que tendrá lugar en el Auditorio Reveriano Soutullo de Ponteareas (Pontevedra) el domingo día 15 de Febrero, a las 18 horas. Paralelamente se podrá contemplar una exposición fotográfica y una proyección de vídeo, sobre la situación en Chiapas, que trae la propia autora. (Fuente: Ateneo Libertario Lume Negro)

La Campana

semanario de información y pensamiento anarquista

Segunda Época
Número 235

9 de Febrero de
2004

ANUNCIOS BREVES, CONVOCATORIAS, INTERCAMBIOS

Para avisos, anuncios, convocatorias, intercambios de información, etc., siempre breves, en esta sección gratuita, basta con remitir el texto a **La Campana**, ya sea por correo [Apartado 97. (36080) Pontevedra], FAX: 986.89.63.64, o E-mail: lacampana@lacampana.org

TOM HURNDALL HA MUERTO (Londres).

Tom Hurndall, un activista por la paz británico, militante del Movimiento de Solidaridad Internacional (ISM, por sus siglas en inglés) murió el 13 de enero en el Hospital de Londres, tras casi 8 meses de ser mantenido por máquinas de soporte vital. Hurndall, de 22 años, murió víctima de los disparos de soldados israelíes en Yebna, cerca del Campo de Rafah, al sur de la franja de Gaza, el pasado 12 de abril mientras intentaba salvar a dos niños palestinos cogidos bajo fuego israelí. Hurndall se había unido al ISM una semana antes de que le dispararan por la espalda. El ISM es una organización organizada en Palestina que lleva a cabo y promueve una resistencia no violenta a la ocupación israelí de Palestina mediante acciones directas no violentas llevadas a cabo por palestinos y voluntarios internacionales en las ocupadas Franja de Gaza y Cisjordania. Más información en <<<http://www.imemc.org>>> y <<<http://www.palsolidarity.org>>> (Fuente: ISM).

ACTIVIDADES LIBERTARIAS. (Valencia).

Ciclo de videos y coloquios "Piqueteros: el problema se llama trabajo", durante el mes de febrero en el Ateneu Llibertari del Cabanyal (Valencia). Todos los actos empiezan a las 19:00h. Jueves 12: "Ahora si tenemos que ganar" (México) // Jueves 19: "La Patagonia Rebelde" (Argentina) // Jueves 26: "Actas de Marusia" (Chile). Para llegar al Ateneu (c/ Barraca 57, Cabanyal): Tranvía Doctor Lluch - EMT Línea 32, 1, 2, 81 (Fuente: Cartelera libertaria).

HEMOS PERDIDO tu dirección. Escribenos, ¡no podemos continuar sin ti! La Campana te espera.

Si quieres PARTICIPAR con nosotros en la confección, realización y montaje de **La Campana**, todas las puertas están abiertas

STOP URIBE.

Esta semana se ha presentado la Campaña Europea 2004 contra la visita del presidente colombiano, Álvaro Uribe, a Europa, bajo los lemas "¡Stop Uribe! ¡Ni un Euro para la guerra!". Álvaro Uribe es, en realidad, el representante de los paramilitares, el ejecutor del Plan Colombia diseñado por Washington para liquidar por medio del crimen y el terror la insurgencia de los pueblos latinoamericanos en general y de los colombianos en particular.

Los objetivos de la campaña son:

1. Rechazar la financiación del Plan Colombia, pues es un plan de guerra;
2. Denunciar el acuerdo de cooperación militar entre España y Colombia;
3. Impedir que el dinero de la UE financie asesinatos;
4. No a la aprobación del Estatuto antiterrorista, cuya única intención es garantizar la impunidad a los criminales de estado, sicarios de los empresarios y paramilitares;
5. No a la política fascista de Uribe, llamada de "seguridad democrática", que agrava la guerra civil que, desde 1981, ha causado el desplazamiento interno a más de 3 millones de personas (400 mil durante 2003);
6. Llamamiento a la comunidad internacional para el logro de una solución política y negociada al conflicto social colombiano. (Fuente: Sindominio)

A TODA COSTA DIGITAL. (Granada).

La CGT en la Costa Granadina pone en marcha "A Toda Costa Digital". Es una revista que pretende informar de aquello que queda oculto por los medios de comunicación o que por las circunstancias que sean no se publica. La dirección web de la revista es <<<http://atodacosta.webcindario.com>>>. (Fuente: RyN digital).

JORNADAS INMIGRACIÓN CGT. (Madrid).

Organizadas por el Comité Confederal de la CGT, se celebrarán las Jornadas Confederales sobre Inmigración de CGT "Rompiendo fronteras contra la Precariedad", en el Albergue Juvenil Internacional Madrid -San Fermín, durante los días 20, 21 y 22 de febrero de 2004. Las jornadas están abiertas a toda la afiliación. Interesados, dirigirse al comité confederal de CGT. (Fuente: CGT).

CONTRA LA GUERRA.

(Badalona). En Badalona, en la Plaza de la Villa, tendrá lugar el domingo 15 de febrero, un acto popular de denuncia contra la guerra. Se trata de un espacio abierto, denuncia desde la música y la palabra, con actuaciones musicales, cuenta cuentos, poesía, pancartas y murales infantiles, manifiesto. A las 11:00h se prevé una chocolatada popular, para promover el comercio justo y el consumo responsable. A las 12:00h, cacerolada, recuerdo simbólico de las reivindicaciones de 2003. En la plaza, exposición con recortes. (Fuente: Indymedia).

COMERCIO DE ARMAS. (España).

El gobierno español exporta armas a países que no respetan los Derechos Humanos, según confirman importantes ONG's. El gobierno español cínicamente asegura que se trata de armas para caza y tiro deportivo. Sin embargo, según una investigación reciente de la Escuela de Cultura de Paz de la Universidad Autónoma de Barcelona, las exportaciones a 10 países africanos son, en realidad, abusos. Esta es una de las conclusiones principales del informe sobre Exportaciones de Armas Españolas 2002, divulgado por Amnistía Internacional, Greenpeace, Intermón Oxfam y la propia Escuela de Cultura de Paz (Fuente: AI)

EDITORIAL

[viene de la Portada]

Desdichada Colombia ...

... que a pesar de poseer grandes riquezas naturales, el 75% de la población sufre de desnutrición crónica y el 60% vive por debajo del límite de pobreza, de ellos, 11 millones de personas en total indigencia ... donde la mortandad infantil es tremebunda, pero se continúan cerrando los escasos centros hospitalarios y de atención médica públicos ... donde la enfermedades infecciosas apenas letales con un mínimo de atención matan cada año a cientos de personas, debilitadas por la desnutrición y las condiciones insalubres de sus viviendas y barrios ... donde dos millones y medio de campesinos colombianos han sido despojados de sus tierras y obligados a emigrar a las ciudades ... donde unas pocas familias terratenientes, que no representan más que el 0,2% de la población, se reparten más de la mitad de las tierras productivas de todo el país.

En estas circunstancias, la visita de Uribe al Parlamento europeo tiene como objetivo legitimar internacionalmente la política de "seguridad democrática" que obtiene estos siniestros resultados -explotación y matanzas para el pueblo, tesorería sana para los verdugos y las multinacionales-, y lograr la participación de la Unión Europea en la llamada "Mesa de Donantes" del "Plan Colombia", que no es otra cosa que una máquina mortífera y devastadora, un instrumento de intervención militar del gobierno de los EE UU en el país caribeño para exterminar a sangre y fuego las justas rebeldías que pugnan en Colombia.

Una de las primeras medidas adoptadas por el sr. Uribe como presidente fue la creación de un cuerpo de un millón de informantes a sueldo, reclutados entre la población civil, con el objeto de que todo colombiano sea enemigo agazapado de todo colombiano. Aunque los chivatazos suelen terminar con el cadáver del denunciado en cualquier barranca, el denunciante no tiene más que beneficiarse de lo que afirma, sin otra obligación que la de demostrar ante las infames autoridades de su vecindad su propia infamia.

Álvaro Uribe promovió y aprobó leyes que otorgan funciones judiciales al Ejército, cuyos mandos y fuerzas están acusadas de terribles matanzas y actos de tortura sobre decenas de miles de obreros, campesinos, artesanos e intelectuales, así como de convivencia con los grupos paramilitares. Estas funciones permiten las detenciones, allanamientos de morada y encarcelamientos sin otro requisito que la voluntad de los jefes militares, reconocidamente sangrienta. Al tiempo, amnistió a los paramilitares -responsables de miles de crímenes, a cada cual más horrendo-, como paso previo a integrarlos como agentes activos en sus proyectos de "Seguridad Democrática".

Finalmente, Uribe aumentó los impuestos a los pobres -¡que no a los ricos!- para sufragar los gastos de "guerra" y, con el aplauso de la policía capitalista internacional, aplicó al país una salvaje política de privatizaciones, que acabó con los derechos sociales de los colombianos, saqueó el patrimonio público y usurpó los bienes colectivos. El Plan Colombia fue evaluado por su patrocinador, EE UU, y principales beneficiarios, (las empresas yanquis y sus agentes locales, incluidos los funcionarios y militares colombianos), en unos 7.500 millones de dólares, a desembolsar en cinco años. Hasta el momento, el dinero aportado por EE UU, "donante mayor" y "saqueador hegemónico", sirvió para incrementar la soldadesca profesional en aproximadamente un 150%, pasando de 22.891 hombres destinados a primera línea de la guerra en 1998 a 56.203 en el 2002.

Tal y como denuncian todas las organizaciones sociales de Colombia el objetivo último del Plan Colombia es favorecer a las transnacionales y promover la expansión del comercio de las grandes potencias, además de apuntalar el dominio imperial de Estados Unidos en toda la región sudamericana. No es gratuito que un grupo de senadores de EE UU venga planteando desde 1997 como condición para aplicar el Plan Colombia, que el estado colombiano ha de darle prioridad a la industria petrolera, reduciendo los porcentajes (regalías) que las petroleras extranjeras tienen que abonar a la empresa petrolera nacional colombiana, Ecopetrol, que deben pasar del 16% al 5%, al tiempo que la participación de las compañías privadas ha de subir del 25% al 50%. De este modo han sido entregadas a las transnacionales Chevron, Harken y Occidental (EE UU), BP y Shell (Reino Unido), Canadian-Oxy, Alberta, Mera-Mills (Canadá) y Repsol (España), la práctica totalidad de las reservas petroleras de Colombia. Es justamente en estas zonas petroleras donde se lleva a cabo con mayor intensidad el llamado Plan Colombia.

En el Parlamento Europeo, como en todos los parlamentos, se reúne una parte no pequeña de la hez de Europa, los representantes encumbrados de una ciudadanía que renunció a su autonomía y se la otorgó a quienes no defienden otros intereses que los del poder y los del dinero, los de la explotación de los pueblos y la muerte de la libertad ... los intereses de los Uribe y sus amos.

LEY DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES: Comisiones mixtas para montar andamios desde los despachos

Querido hijo:

Aunque ya no esté de moda, te envío estas letras, más por aburrimiento que por tener cosas nuevas que contar. Acabo de comer y como no vuelvo a entrar al astillero hasta las tres, me queda un rato muerto en el que no puedo hacer nada más que estar aquí sentado esperando a que suene la sirena.

Te contaré que ayer firmé el contrato nuevo, de obra para no variar y no perder las costumbres. Esta vez es para construir un palangrero, eso sí el astillero es nuevo... Antes de entrar me pasé media hora firmando papeles, y todo por culpa del curso ese que hice el año pasado en el sindicato, aquel de 50 horas de prevención de riesgos laborales. Esta vez, además de firmar por tercera vez en este año que he recibido las mismas botas, el mismo casco y los tapones que no tapan, he firmado también por un arnés, invisible por ahora, el haber recibido y leído las normas de seguridad del astillero (más de 60 páginas) y la aceptación del nombramiento de responsable de seguridad de la cuadrilla. Ya sé que no tenía que hacerlo, pero sabes qué pasa... que la hoja del contrato era la última de todas... así que nos subimos la cuadrilla y yo a la furgoneta, todos con el mamotreto debajo del brazo, y carretera hacia el astillero.

Mientras atravesábamos la ciudad, y tenía sentado frente a mí al encargado del grupo, me preguntaba cómo iba a hacer ver a este chupahoras que no nos podemos subir a un andamio en determinadas condiciones si el que manda es él.

Ante la expectativa, me puse a hojear el manual, que unas veces parece hecho para alumnos de primaria y otra para licenciados. Este era para licenciados, licenciados en ciencia ficción, diría yo, porque cuando llegamos al astillero, aquello era otro planeta..., lo de las líneas amarillas en el suelo, ni señales y del resto ni hablar...

Te aclaro, para que sepas de qué te hablo, que desde que entró en vigor la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, cuando un astillero o empresa de construcción subcontrataba los servicios de una empresa auxiliar (carpintería naval, calderería, soldadura, etc.) esta empresa debía aportar una cantidad de documentación para cubrir la papeleta de cumplir la ley. Algunos de estos documentos afectan solamente a la empresa, como por ejemplo los certificados de estar al día en el pago de cuotas a la S.S., Hacienda, copias de los contratos de trabajo, pólizas de seguros de accidente o responsabilidad civil, etc. Otros, sin embargo, tienen mucho que ver con los trabajadores, ya que si tu, por ejemplo, firmas que has recibido la información de las medidas de seguridad de un centro de trabajo, y

[continúa en la página 5]



POESIA

Mi hacienda era el espacio sin linderos
-oh territorio azul siempre sembrado
de maizales cargados de luceros-
y el rebaño de nubes, mi ganado.

Labradores los pájaros; el día
mi granero de par en par abierto
con mieses y naranjas de alegría.
Maduraba el poniente como un huerto.

Mercaderes de espejos, cazadores
de ángeles llegaron con su espada
y, a cambio de mi hacienda -mar de flores-
me dieron abalorios, humo, nada ...

Los verdugos de cisnes, monederos
falsos de las palabras, enlutados,
saquearon mis trojes de luceros,
escombros hoy de luna congelados.

Perdí mi granja azul, perdí la altura
-reses de nubes, luz recién sembrada-
¡toda una celestial agricultura
en el vacío espacio sepultada!

Del oro del poniente perdí el plano
-Juan es mi nombre, Juan Desposeído-.
En lugar del rocío hallé el gusano
¡un tesoro de siglos he perdido!

Es sólo un peso azul lo que ha quedado
sobre mis hombros, cúpula de hielo ...
Soy Juan y nada más, el desolado
herido universal, soy Juan sin Cielo.

Pertenece este poema al libro del autor "Aquí yace la espuma". Lo encontramos en la "Antología de la poesía hispanoamericana contemporánea, 1914 - 1987", selección, prólogo y notas de José Olivio Jiménez, editada por Alianza Editorial, Madrid 2002.

**JORGE
CABRERA ANDRADE**
(Ecuador, 1902 - 1978)

Juan Pueblo, Juan Todos, Juan Desposeído, al que arrebataron la tierra que trabaja y la herramienta con la que crea, es una herida universal que no cesa de sangrar y de luchar, por más que los mercaderes, una y otra vez, lo engañen con abalorios o lo amenacen con la espada.

JUAN SIN CIELO

Juan me llamo, Juan Todos, habitante
de la tierra, más bien su prisionero,
sombra vestida, polvo caminante,
el igual a los otros, Juan Cordero.

Sólo mi mano para cada cosa
-mover la rueda, hallar hondos metales-
mi servidora para asir la rosa
y hacer girar las llaves terrenales.

Mi propiedad labrada en pleno cielo
-un gran lote de nubes era mío-
me pagaba en azul, en paz, en vuelo
y ese cielo en añicos: el rocío.

PELÍCULAS

MASTER & COMANDER: AL OTRO LADO DEL MUNDO

Peter Weir es un director australiano que cuenta ya con una amplia trayectoria. Su carrera se podría dividir en dos etapas, la primera de las cuales se desarrolla en su país de origen, con películas como *Picnic en Hanging Rock* (75), *Gallipoli* (81) o *El año que vivimos peligrosamente* (82). Posteriormente se trasladaría a los Estados Unidos, donde ha realizado una serie de películas con cierto interés como *El club de los poetas muertos* (89) o *El show de Truman* (98), a pesar de estar plenamente integrado en la parte más comercial de la industria. En *Master and Commander: Al otro lado del mundo* propone una revisión del género de aventuras navales que está sin duda entre lo mejor de su obra.

La historia transcurre en 1805, durante las guerras napoleónicas, cuando un viejo barco de guerra inglés, el *Sorpesa*, recibe la orden de interceptar frente a las costas de Brasil a una fragata francesa, la *Acheron*, superior en tamaño, velocidad y potencia de fuego. En un primer encuentro el buque inglés está a punto de acabar en el fondo del mar, pero consigue escapar ocultándose en la niebla. A partir de ese momento comienza una persecución en la que no se sabe quién es el perseguidor y quién el perseguido, y en la que ambos barcos se acercan a la Antártida, doblan el cabo de Hornos en medio de una gran tormenta y se adentran en el océano Pacífico hasta llegar a las islas Galápagos.

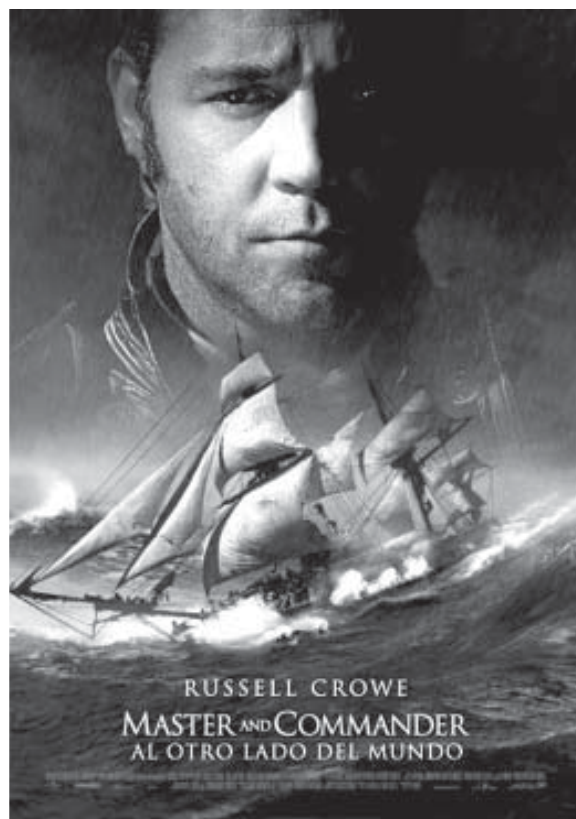
El guión, escrito por el propio Weir en colaboración con John Collee, se basa en la serie de novelas de Patrick O'Brian que protagonizan el capitán Jack Aubrey y su amigo y compañero, el médico y naturalista Dr. Maturin. Tanto en las novelas como en la película hay una tensión permanente entre dos formas antagónicas pero complementarias de ver el mundo, la del duro militar representado por Aubrey (Russell Crowe), obsesionado por dar caza al enemigo como si fuera el capitán Ahab, y la del científico Maturin (Paul Bettany), interesado únicamente en la posibilidad de poder bajar a tierra en las islas Galápagos para llevar a cabo sus investigaciones sobre la fauna y flora del lugar. Al contrario que en las novelas, donde el equilibrio es mayor, aquí quien saca ventaja es el militar, como corresponde a los momentos de patriotismo militarista que nos toca sufrir en estos momentos, pero al menos hay alguna señal de vida inteligente en lugar del encefalograma plano habitual.

La factura técnica de la película es impecable, con una recreación perfecta del barco y de todo tipo de tareas cotidianas que se desarrollan en su interior. Destacan especialmente los realistas efectos sonoros, impactantes en los momentos de las batallas navales, y la música, muy bien escogida e impor-

tante desde el punto de vista narrativo (las canciones de los marineros y las de los oficiales, los pequeños conciertos del capitán y el médico, etc.). La dirección de actores es también excelente como es habitual en el cine de Peter Weir, y los personajes alcanzan un desarrollo y tienen una cantidad de matices que no son frecuentes en el cine de aventuras, dominado por los estereotipos.

Master and Commander es una película entretenida y con muchos puntos de interés, que mezcla acción, aventura e historia de forma equilibrada, y que de haberse realizado en un momento con un clima político y cultural diferente habría sido una obra maestra.

Osmundo



[viene de la página 4]

tu empresa aporta un justificante firmado de que te ha proporcionado un arnés y clases teóricas de cómo usarlo y tu te partes una pierna porque te caes del barco, lo mas probable es que pretendan que la culpa sea tuya y no de las pésimas condiciones del astillero...

Todo este furor burocrático me prece a mí que viene por un requerimiento de Inspección de Trabajo del mes de noviembre pasado. La mayoría de las empresas de Pontevedra del sector metalúrgico, astilleros, construcciones y talleres auxiliares recibieron un requerimiento que les obligaba a cumplir en un período de dos meses una serie de requisitos en materia de riesgo de explosiones. No se te olvide que hace un año murió un compañero en una explosión en la empresa Vigra y todavía andan a vueltas con las responsabilidades.... Así que se ponen todos a acumular papeles, certificados de calidad, pruebas de sonido, etc. porque desgraciadamente en eso consiste en la mayoría de los casos la aplicación que hacen las empresas de la ley de prevención, y eso las que hacen algo... que al menos el 50 % no hace ni los cursos de formación ni los boletines de riesgos de cada puesto de trabajo.

Por otro lado, ha sido curioso que al mes siguiente del requerimiento ha empezado a moverse una fundación «de interés benéfico-social» llamada Formega, constituida por UGT, CCOO y ASIME (que por si no lo sabes es la patronal metalúrgica más fuerte de la provincia) ofreciendo sus servicios a las empresas del sector, como «Observatorio Gallego de Prevención de Riesgos Laborales». Esta fundación ofrece cursos de prevención, siendo el curso-estrella el llamado «específico de atmósferas explosivas», eso sí por el módico precio de 2.730 euros, el curso de 30 horas....(Aunque no sé yo si las empresas que ya tienen el plan de prevención hecho y pagado, aunque sin llevar a cabo, estarán

de acuerdo en volver a invertir dinero, aunque los cursos sean organizados por su propia asociación empresarial)

Por lo pronto, la fundación ha conseguido reunir a los representantes de todos los astilleros y las principales empresas auxiliares con la Jefa de Inspección de Trabajo, y aplazar el cumplimiento del requerimiento hasta el mes de junio, eso sí, con la condición de crear unas comisiones de trabajo para elaborar un documento específico sobre el tema... es decir más papel que añadir al carpetón...

Con todo esto que te estoy contando, a los trabajadores no nos extraña que hayamos empezado el año con 20 muertos en los primeros 15 días por accidentes laborales, y que las estadísticas sigan creciendo a pesar de los intentos de las mutuas por ocultar las bajas por accidente. Nunca ha habido tantos accidentes sin baja, ni tantos trabajadores que se ven abligados a pedir una baja por enfermedad común o, lo que es peor, días de vacaciones, porque el responsable de la mutua de turno considera que ya está apto para trabajar, cuando la realidad es que ya ha pasado el tiempo que consideran prudente, y es necesario darle el alta cuanto antes.

Mientras se siga queriendo colocar andamios desde un despacho, creando comisiones que solo sirven para engordar el expediente, y no se afronte el problema de una forma real, seguiremos con la misma historia, intentarán distribuir la responsabilidad entre aquellos que no la tienen, los trabajadores, y que son siempre los que sufren la irresponsabilidad moral de aquellos que no quieren poner unas condiciones dignas de trabajo porque les resta beneficios.

Me despido, va a sonar la sirena de un momento a otro y tengo de dejar que recojan la mesa. Espero poder librarme un día más de entrar en las estadísticas. Besos y abrazos de tu padre.

El Perro Romero.

Mientras se siga queriendo colocar andamios desde un despacho, creando comisiones ... y no se afronte el problema de forma real, seguiremos con la misma historia, intentarán distribuir la responsabilidad entre quienes no la tienen, los trabajadores, que siempre sufren la irresponsabilidad moral de quienes no ponen unas condiciones dignas porque les resta beneficios.



LA SEMANA ...

SOLIDARIDAD CONTRA LA REPRESIÓN

Piden apoyo ante el acoso del subdelegado del gobierno

Los movimientos sociales de Salamanca solicitan la solidaridad de todas las organizaciones, colectivos y personas ante el acoso del subdelegado del gobierno. La Campana -como viene defendiendo desde hace meses- considera que los hechos denunciados merecen una calificación y una respuesta social firme, contundente y proporcionada a la envergadura del punible desafío lanzado por las autoridades, en Salamanca y otros lugares.

Reproducimos literalmente el comunicado firmado por los movimientos sociales de Salamanca.

Desde hace tiempo los movimientos sociales de Salamanca, venimos sufriendo el hostigamiento y persecución, tanto del Subdelegado del Gobierno como del Alcalde de nuestra ciudad.

En un Estado, llamado de derecho, se crean leyes y ordenanzas, que en si mismas o mediante su aplicación abusiva, suponen un instrumento para coartar un derecho fundamental “la libertad de expresión”.

No entendemos, que por sujetar pancartas con el texto “Ni PPtoleros, ni monoCASCOS, ni FRAGAtas” o “No al vertedero”, o hablar con los medios de comunicación, o poner una mesa informativa, o poner carteles en farolas o papeleras con celofán, o mostrar camisetas con “NO a la guerra”, se nos pueda sancionar. La desproporción entre el daño producido, cero, y las sanciones, miles de euros, evidencia lo absurdo de la situación.

La última oleada de expedientes sancionadores, pone de manifiesto que la campaña está totalmente programada para intentar acallar cualquier voz crítica. Queremos dejarles claro que nunca lo conseguirán, sobre todo porque no estamos solos, por eso os pedimos que enviéis el siguiente texto:

(Nombre -de la persona u organización- y DNI),
Por el respeto de los derechos fundamentales de manifestación, reunión y libertad de expresión,
Exijo:
- El fin de la represión contra las voces críticas de Salamanca
- La retirada inmediata de las sanciones y expedientes impuestos.

Porque pensar diferente no debe ser delito, ¡¡¡basta de persecución!!!

Dirigir el escrito a los siguientes cargos:
- José Antonio Sacristán Rodríguez, subdelegado del gobierno en Salamanca. Correo electrónico: manolov@map.es - Fax: 923 267498
- Julián Lanzarote Sastre, alcalde de Salamanca. Correo electrónico: grupo_pp@aytosalamanca.es - Número de Fax: 923 279114

(Se ruega confirmación del envío a la siguiente dirección de correo electrónico: librexpres_salamanca@ya.com).

TEATRO HURGENTE

Un proyecto de gran importancia social

Según lo que se defiende en la reseña inaugural -recibida a través del portal de sindominio-, el proyecto de Teatro Hurgente en Madrid resulta de un gran interés para todos aquellas organizaciones, colectivos e individuos preocupados por la acción social y dispuestos a subvertir la ideología dominante.

El 7 de febrero habrá tenido lugar en el madrileño Janagah Espacio Audiovisual el estreno del espectáculo teatral “Dos obreros”. Esta obra, de tan sólo media hora de duración, e inspirada en una noticia de prensa sobre un accidente laboral, forma parte de un experimento teatral que están poniendo en marcha Gustavo Montes, periodista y guionista, y G. G. López, director de escena, junto a un grupo de actores.

El experimento, denominado “Teatro Hurgente”, pretende trasladar a los escenarios las historias y los personajes

anónimos de las noticias de los medios de comunicación, respondiendo a la necesidad de indagar sobre los que hay más allá del acontecimiento periodístico. Las obras del Teatro Hurgente, al igual que las noticias, se elaboran con rapidez, apelando a la actualidad más inmediata, aunque siempre con la intención de trascenderla. Así y según el Decálogo de Mandamientos que da vida al Teatro Hurgente, éste se define como un teatro breve, cuyas obras se escriben en una semana y se ensayan y montan en las tres anteriores al estreno.

PUBLICACIONES

A BATALHA

A BATALHA
Jornal de expressão anarquista
nº 202 - Nov/Dez 2003
R/ Marqués de Ponte de Lima, 37 - 2ºD Lisboa

“À memoria de Ferrer, Ascaso e Durruti”, por Joaquina Dorado; “Espanha 1932, uma semana de comunismo libertário”, por Fernando J. Almeida; “Democracia vilipendiada”, por Ernesto de Vasconcelos; “O Iraque. O ressurgir do sindicalismo”, por Alan Maass; “Portugal dos pequeninos (carta ao SBSI)”, por Fernando J. Almeida; “Consumpção social”, por Ernesto de Vasconcelos; “Software livre em Portugal”, por Jaime E. Villate; reseña de libros (“Mariana Pineda”, “Rivalidades e Solidariedades no Movimento Operario”, revista “A Ideia”); “Em busca dos contornos da farsa”, por João Santiago.

Hilo Negro

HILO NEGRO
Boletín de la CGT - Burgos
Nº 88 - Enero 2004
c/ Calera, 12 - Burgos

Valoración de las elecciones sindicales en la provincia de Burgos, en las que la CGT incrementó su representación en un 31% respecto de las anteriores, tras obtener alcanzar la cifra de 68 delegados electos. Entrevista a Joaquín, de las Brigadas Internacionales de Paz que había acudido a Colombia. Ficha de formación sobre la Ley de Extranjería, con la posición de la CGT sobre esta norma que vulnera los derechos sociales de los inmigrantes y los derechos fundamentales de cualquier persona. Reseña de la movilización en el sector de la Banca por su convenio y notificación de la firma del convenio de exhibición cinematográfica. Además, las habituales agenda y reseñas.

Alternative
Libertaire

ALTERNATIVE LIBERTAIRE
Mensuel d'Alternative libertaire
Nº 125 - Janvier - 2004
BP 177, 75967 Paris Cedex 20

En este número, editorial contra le Ley Chirac sobre símbolos religiosos en la enseñanza pública. La salud no es una mercancía. Protestas contra la privatización larvada de la enseñanza pública. El derecho de huelga atacado. Chiapas, 10 años de insurrección. Amenazas sobre el derecho al aborto. En Estados Unidos, la capacidad para fabricar la ignorancia da la medida de la fuerza de la administración gobernante. Noticias del País Vasco (Observatorio de Derechos Humanos) y de las Antillas. Reflexión sobre los medios de comunicación alternativos en internet.

PANDORA

PANDORA
Periódico libertario y confederal
Nº 30 - Diciembre - 2003
c/ Correría 65, bajo - 0100 Vitoria

El boletín “Pandora” de la CNT-Vitoria, comienza con un breve relato literario “Una noche de potra con seis reinas”, por Juan Carlos Azáceta. Aniceto comenta “sin ironía” el noviazgo principesco. Catálogo de la librería “Pandora”. Idoia Pérez de Unzueta recuerda en su columna el “Poder Negro”, tras el incidente provocado por Jessie Owens al levantar el puño negro sobre el podium de los ganadores de las Olimpiadas. Convocatoria de la asamblea de afiliados a CNT-Vitoria y reseña de la constitución de la sección de Limpieza dentro del Sindicato Único.

VOCES LIBERTARIAS ...

UNA DEPLORABLE INICIATIVA

WWF/Adena realiza una tasación económica de los Humedales

Con motivo de celebrarse el Día Mundial de los Humedales, la organización ecologista WWF/Adena ha realizado un nuevo informe titulado “El valor económico de los humedales del mundo”, en el que presenta por primera vez una valoración global del valor económico de estos ecosistemas a escala mundial, cifrándolo en unos 87.500 millones de euros.

De ningún modo podemos estar de acuerdo con esta actitud de la organización internacional WWF/Adena, cuyas últimas actuaciones vienen deslizándose por la pendiente sin retorno del posibilismo ecológico, tanto más ineficaz cuanto más institucional, tanto más perverso cuanto más usa los modos y criterios de aquellos que hasta hace bien poco aseguraba combatir.

No se trata de que WWF/Adena haya tasado los humedales al baratillo o en demasía, sino del hecho mismo de reducir el valor de los humedales a dinero, cuando semejante concepto (el dinero) no puede dar cuenta de la múltiple significación de los humedales para la vida social y natural. Los humedales, lugares de extrema importancia ecológica, ¡son de todos y de todo, y, por tanto, de nadie y de nada, y mucho menos de quienes tengan dinero o del dinero mismo!. Es más, sospechamos que esa apuesta de WWF-Adena representa un fraude, un modo de hacer familiar la idea de que lo valioso para el ser humano y la vida es en cualquier caso objetivamente cuantificable en términos mercantiles. Frente al ¡No se vende!, el cínico ¡Todo está en venta!, frente al ¡No somos mercancía!, el mortífero ¡Todo es mercancía!.

Para llegar al cálculo de los 87.500 millones de euros WWF/Adena ha partido de las áreas protegidas por el Convenio Ramsar, en donde se relacionan gran número de áreas humedales que debieran ser protegidas, afectando a una extensión de 12,8 millones de kilómetros cuadrados, repartidos por todos los continentes e islas. Se conoce abreviadamente como Convenio Ramsar la Convención Relativa a los Humedales de Importancia Mundial celebrada en aquella ciudad iraní en 1971. Uno de los principales logros de aquél Convenio ha sido la creación de la Lista de Humedales de Importancia Internacional, que incluye actualmente cerca de 2000 humedales localizados en los distintos continentes.

Baste con señalar algunas áreas de esa lista en España (en Valencia, noviembre de 2000, se celebró la VIII Conferencia de la Convención Ramsar), para caer en la cuenta del flaco favor que ha hecho con su iniciativa WWF/Adena a la lucha social en defensa de la naturaleza y el habitar del hombre en un ambiente sano y no degradado: Marismas del Guadalquivir, con el Parque Nacional de Doñana, Delta del Ebro, complejo de Humedales de La Mancha Húmeda (Ciudad Real y Toledo, que incluyen el Parque Nacional de Tablas de Daimiel), humedales de la zona valenciana (en el Baix Maestrat, las salinas de Santa Pola, entre otras), etc, etc.

¿Puede alguien seriamente y sin ánimo perverso considerar como valor económico la pérdida de alguno de estos lugares? ¿Acaso, si alguien paga a alguien determinada cantidad de dinero, se habrá compensado la desaparición de, pongamos por ejemplo, el estuario del Miño o de las lagunas salinas zamoranas de Villafáfila? ¿Estaremos de acuerdo con el Partido Popular y con todos los miserables que recientemente aceptaron su sugerencia, conforme el Prestige era una mera cuestión de dineros, subvenciones y Planes Galicia de compensación, con los que lubricar a las empresas electorales y testarferos locales del destructivo poder?

Quizás el lector piense que exagero en la crítica al informe de WWF/Adena, pues “no puede ser esa la intención de tan importante organización ecologista”. Sin embargo, aún sin tener en cuenta que de buenas intenciones está el infierno empedrado, la simple enumeración de los conceptos que han tenido en cuenta los investigadores de WWF/Adena bastaría para disparar todas las alarmas. Cito textualmente, según la referencia de Ecologistas en Acción a la presentación pública del informe: “En el documento se muestra que los usos lúdicos y recreativos, el control de inundaciones, la pesca recreativa y la filtración de aguas son las funciones más valiosas de estos ecosistemas. Prueba de ello es que a pesar de que el área total de humedales de Asia analizados en el informe es menos de la mitad de los norteamericanos, los asiáticos cuentan con un valor económico tres veces mayor. Esto se debe a una mayor densidad de población, lo que implica una alta demanda de los bienes y servicios generados en torno a estos espacios húmedos”. Si en los últimos años han desaparecido el 60% de los humedales del mundo, “esta situación ha traído consigo consecuencias negativas como un aumento de las inundaciones y de la contaminación del agua, forzando a los gobiernos a invertir enormes cantidades de tiempo y dinero para reparar estos daños”. Es decir, ni una sola referencia al valor real de los humedales como fuentes de vida, como sostén de delicados equilibrios naturales, en trance de ser destruidos de modo irreparable. A lo más que se llega es a recomendar a los gobiernos que hagan cálculos económicos a más largo plazo, quizá con el ánimo de que ese cálculo les lleva a renunciar a los beneficios económicos inmediatos de secar los humedales y utilizar su suelo para cualquier cosa, incluida la especulación urbanística.

Nada de esto es admisible.

Álvaro Carrera

Todos los meses del presente año se estrenará una nueva obra de Teatro Urgente, cuyos argumentos girarán en torno a temas de actualidad con alto contenido de Interés Humano.

Las obras del Teatro Urgente requieren pocos elementos de producción, un único escenario, nunca más de tres actores en escena e historias donde lo importante son los personajes, no la escenografía ni el artificio. Puede ser considerado un teatro político, pero no panfletario. Su “H” expresa la búsqueda de lo soterrado, de lo que permanece silencioso.

Un espacio multiuso e interdisciplinar

Las obras del Teatro Urgente se estrenan en la sala Janagah, un novedoso espacio multiuso e interdisciplinar, un nuevo concepto de sala y escuela teatral, a la vez vivienda-loft de G. G. López. La sala teatral tiene capacidad para 70 espectadores y son los actores en formación de la

escuela quienes interpretan las obras.

Según G. G. López, “nos interesa hacer un teatro que no necesite de grandes recursos de producción y poner en escena historias que aparecen en los medios pero a menudo de puntillas y sin mostrarnos lo que hay detrás de esos seres anónimos que las protagonizan”.

“Dos obreros no es sólo la historia de un accidente laboral, sino también la historia de dos maneras de entender la vida y el trabajo, que para un obrero termina siendo lo mismo. Ambas están marcadas por el mismo destino trágico” concluye el autor de la obra, Gustavo Montes.

El preestreno, para amigos y periodistas, el miércoles 4 de febrero a las 19,00 horas. Habrá actuaciones para el público todos los sábados a partir del 7 de febrero, a las 19.30 horas, en el Janagah Espacio Audiovisual, en la dirección: Plaza de Arteijo, 14 (esquina Monforte de Lemos, frente a La Vaguada). Metro Barrio del Pilar.

POR UNA ENSEÑANZA LAICA

Comunicado de la CEAPA advirtiendo a la Iglesia Católica

Diversas organizaciones sociales y sindicales vienen manifestando si desacuerdo con el último documento difundido por la Conferencia Episcopal, en el que se expone la doctrina de la Iglesia Católica sobre asuntos relevantes para la enseñanza, el derecho, la sexualidad o las instituciones familiares y matrimoniales. Por escoger un ejemplo de este desacuerdo de entre los varios posibles, publicamos el comunicado de la Confederación Española de Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos (CEAPA) -que se viene caracterizando por la defensa de la enseñanza laica-, en el que advierte a la sociedad española que la Iglesia Católica pretende transmitir sus contravalores dogmáticos y antidemocráticos a todos los alumnos a partir de este curso, con la colaboración del gobierno del Partido Popular.

La Confederación Española de Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos (CEAPA) considera que el documento difundido por la Conferencia Episcopal refuerza la posición de CEAPA de que la escuela debe ser laica, y advierte de que la Iglesia Católica transmitirá sus ideas discriminatorias a todos los alumnos con la asignatura de religión y su alternativa, que entrarán en vigor el mes de septiembre.

CEAPA exige al Gobierno, una vez más, que rectifique la Ley Orgánica de Calidad, eliminando la asignatura de religión del currículum escolar, porque es inadmisibile que en el siglo XXI se pueda impartir en las escuelas contravalores como la discriminación a la mujer, la intolerancia hacia otras opciones sexuales y una concepción estrecha de la familia, que discrimina a cientos de miles de familias.

Los obispos sitúan a la mujer en plano de desigualdad con el hombre, promoviendo de esta manera actitudes de sumisión. CEAPA no puede creer que ningún padre o madre de este país quiera que sus hijas sean sumisas ni, por supuesto, sus hijos sometan a la mujer.

La Conferencia Episcopal pretende utilizar los colegios concertados (mayoritariamente católicos) y las escuelas públicas (mediante la asignatura de religión y su alternativa) como instrumento para divulgar su concepción de la familia y la sexualidad.

Pero CEAPA llama la atención sobre la amenaza que supone el creciente apoyo de las administraciones a los colegios concertados, cuyo crecimiento es acelerado en detrimento de la escuela pública, y que van a ser utilizados por la Iglesia Católica para combatir -la pérdida de la herencia cristiana de España- y transmitir estas ideas discriminatorias.

CEAPA advierte también del peligro de una asignatura que el próximo mes de septiembre se impartirá en todos los centros escolares y que fomentará estos contravalores. CEAPA recuerda que los contenidos de la asignatura de religión los elabora directamente la Conferencia Episcopal, pero ésta también ha intervenido de manera directa en la elaboración de los contenidos de la opción no confesional de Sociedad, Cultura y Religión, por lo que todos los alumnos, de una u otra manera recibirán estas ideas y prejuicios.

En la escuela se deben fomentar los valores cívicos y democráticos, que pongan a todas las personas en plano de igualdad, que enseñen a defender y respetar los derechos individuales, y que contribuyan a cumplir las obligaciones ciudadanas. La escuela debe ser laica para que pueda ser lugar de encuentro de todas las culturas e ideologías, sin prevalencia de ninguna.

DEBATE AL ROJINEGRO

OTRA RESOLUCIÓN JUDICIAL INFAME

La juez del Juzgado de Instrucción número 1 de Rota ha archivado el caso sobre el no realizado “rescate” de una patera con inmigrantes a bordo, en cuyo naufragio, ocurrido el 25 de octubre pasado, murieron 37 personas, que estaban aún con vida cuando fueron avistadas por un barco pesquero y situarse la patera a menos de 50 metros del buque. Sin embargo, las llamadas de auxilio del pesquero no fueron atendidas inmediatamente, pero, una vez ocurrida la tragedia, todas las autoridades trataron de escurrir el bulto de su homicida irresponsabilidad con disculpas varias, que ahora ha admitido la juez instructora de Rota para justificar el archivo del caso.

El vienes, 6 de febrero, la Asociación pro Derechos Humanos intentó personarse en la causa de Rota, que creía abierta, encontrándose con la sorpresa mayúscula de que la investigación había sido archivada a toda prisa por el Juzgado de Instrucción nº 1 de Rota dos días antes, basándose en la excusa que le ofreció el fiscal jefe de Cádiz. Según este funcionario, la “falta de medios materiales y la descoordinación tienen que ser objeto de una investigación política pero no penal”. Tamaño cinismo no es soportable, máxime cuando el fiscal-jefe sabe que las investigaciones políticas valen menos que nada en relación a la verdad, la justicia, la moralidad o la responsabilidad de un suceso.

El conocimiento de las conversaciones telefónicas realizadas el 25 de octubre entre Salvamento Marítimo y la Guardia Civil en las horas precedentes al naufragio, pone de relieve el absoluto desprecio de los organismos oficiales españoles hacia la vida de los inmigrantes. Un desprecio que no puede ser despachado por la sociedad con una simple condena moral a sus responsables, pues además de inmoral es injustificable (desde el punto de vista de la leyes actuales, criminal, delictivo y, por tanto, punible), pues afrenta a las bases mismas de la solidaridad humana que permiten y justifican la organización social.

La transcripción de las conversaciones entre el Centro de Tráfico marítimo y el buque pesquero y demás implicados, descubre una realidad oficial tenebrosa, que la juez de Rota y el fiscal-jefe de Cádiz intentan encubrir, como antes lo hizo el Gobierno e incluso trataron de hacer los grandes medios de comunicación, como ya denunció La Campana por aquellas fechas, en el nº 226 del 27.10.2033, al poner como ejemplo el tratamiento de la “noticia” por El País. La tremenda tragedia ocupaba “un minúsculo trozo de una columna de la página 34 del periódico, entre comunicados de incautación por la policía de un alijo de cocaína, recuerdo del Yak-42 ocurrido hace cinco meses (cuatro columnas) y la oferta de cruceros de placer por el Corte Inglés (cinco columnas)”, bajo el título engañoso de “Dos inmigrantes mueren ahogados al naufragar una patera en Rota”, cuando ya había constancia de al menos 30 o 40 desaparecidos bajo el agua.

La juez y el fiscal-jefe tratan de ocultar la criminalidad de los hechos con proposiciones, argumentos y, finalmente, resoluciones serviles hacia el gobierno:

A las siete y ocho minutos de la tarde el buque Focs Tenerife informa a Cádiz Tráfico marítimo de que “tenemos

una patera llena de gente por la proa” y este le contesta que “voy a activar inmediatamente a la Guardia Civil y una embarcación de salvamento”. Pasan los minutos sin que nadie llegue en auxilio de los naufragos. Se va haciendo de noche y se pierde el control visual de la patera. ... A las ocho de la tarde, el Jefe del Centro pregunta a Cádiz Tráfico: ¿Cómo va todo?. Y este responde: “No tenemos a nadie en el agua y ya es de noche y ya no tenemos controlada la patera ... la policía se está pensando lo de embarcar, Guardia Civil no había y la Autoridad Portuaria, los muchachos estaban dispuestos a embarcar pero después ha dicho algún jefe por ahí, que no. Así que ... ahí está la policía, en el cantil del muelle, esperando para embarcar en el *Sargazos* (remolcador privado, en ocasiones contratado por Salvamento Marítimo), pero, no terminan de embarcar ... Ya no creo que los encontremos”. Efectivamente, cuando sale el *Sargazos* ya no encuentra a nadie, pero a las 10 de la noche aparece la patera en tierra, cuando la mar ya se había tragado a los 37 inmigrantes.

Así que, SASEMAR, dependiente del Ministerio de Fomento, no tenía ningún barco disponible. Circunstancia que solamente podría admitirse en situaciones excepcionales de múltiples e imprevisibles intervenciones, pero en absoluto fue éste el caso. Sasemar tiene a su cargo el Salvamento marítimo y, por tanto, le es exigible, penalmente incluso, que disponga de los efectivos y materiales para atender su función frente a situaciones previsibles.

Lo mismo cabe decir para la excusa de la Guardia Civil. Sus jefes afirmaron que las dos patrulleras de que disponen en la zona “estaban averiadas”, pero enseguida se conoció que lo estaban desde hacía meses y, en todo ese tiempo, no habían sido sustituidas, ni siquiera provisionalmente.

¿Qué decir de la cercana Base Naval de Rota, con decenas de barcos útiles para el caso, que ni siquiera se molestó en contestar a las llamadas de auxilio?

¿Cómo ignorar la negligencia criminal, asesina, de una organización del salvamento marítimo en la que resulta posible que a algún burócrata de la Autoridad Portuaria no le parezca oportuno que sus subordinados intenten salvar la vida de tanta gente y les retenga en tierra un tiempo crucial? ...

... Una juez archiva el caso ... si la sociedad lo tolera, esa sociedad no merece respeto alguno y mucho menos ser defendida.

Pedro Lízara

DE ANTOLOGÍA

MI ANARQUISMO

El escritor anarquista Rafael Barret (1876 - 1910) dejó escritas algunas de las páginas más memorables de la literatura social. Este artículo pertenece a un folleto, titulado “Mi anarquismo”.

Me basta el sentido etimológico: “Ausencia de gobierno”. Hay que destruir el espíritu de autoridad y el prestigio de las leyes. Eso es todo. Será la obra del libre examen.

Los ignorantes se figuran que anarquía es desorden y que sin gobierno la sociedad se convertirá siempre en el caos. No conciben otro orden que el orden exteriormente impuesto por el terror de las armas.

Pero si se fijaran en la evolución de la ciencia, por ejemplo verían de qué modo, a medida que disminuía el espíritu de autoridad, se extendieron y afianzaron nuestros conocimientos. Cuando Galileo, dejando caer de lo alto de una torre objetos de diferente densidad, mostró que la velocidad de caída no dependía de sus masas, puesto que llegaban a la vez al suelo, los testigos de tan concluyente experiencia se negaron a aceptarla porque no estaba de acuerdo con lo que decía Aristóteles. Aristóteles era el gobierno científico; su libro era la ley. Había otros legisladores: San Agustín, Santo Tomás de Aquino, San Anselmo. ¿Y qué ha quedado de su dominación? El recuerdo de un estorbo. Sabemos muy bien que la verdad se fundó solamente en los hechos. Ningún sabio, por ilustre que sea, presentará hoy su autoridad como un argumento; ninguno pretenderá imponer sus ideas por el terror. El que descubre se limita a describir su experiencia para que todos repitan y verifiquen lo que él hizo. ¿Y esto qué es? El libre examen, base de nuestra prosperidad intelectual. La ciencia moderna es grande por ser esencialmente anárquica. ¿Y quién será el loco que la tache de desordenada y caótica? La prosperidad social exige iguales condiciones.

El anarquismo, tal como lo entiendo, se reduce al libre examen político.

Hace falta curarnos del respeto a la ley. La ley no es respetable. Es el obstáculo a todo progreso real. Es una noción que es preciso abolir. Las leyes y las constituciones que por la violencia gobiernan a los pueblos son falsas. No son hijas del estudio y el común asenso de los hombres. Son hijas de una minoría bárbara que se apoderó de la fuerza bruta para satisfacer su codicia y su crueldad. Tal vez los fenómenos sociales obedezcan a leyes profundas. Nuestra sociología está aún en la infancia y no las conoce. Es indudable que nos conviene

investigarlas, y que si logramos esclarecerlas nos serán inmensamente útiles. Pero aunque las poseyésemos, jamás las erigiríamos en códigos, ni en sistema de gobierno. ¿Para qué? Si, en efecto, son leyes naturales, se cumplirán por sí solas, queramos o no. Los astrónomos no ordenan a los astros. Nuestro único papel será el de testigos. Es evidente que las leyes escritas no se parecen, ni por el forro, a las leyes naturales. ¡Valiente majestad la de esos pergaminos viejos que cualquier revolución quema en la plaza pública, aventando las cenizas para siempre! Una ley que necesita del gendarme, usurpa el nombre de ley. No es tal ley: es una mentira odiosa. ¡Y qué gendarmes! Para comprender hasta qué punto son nuestras leyes contrarias a la índole de las cosas, al genio de la humanidad, es suficiente contemplar los armamentos colosales, que aumentan cada día, la mole de fuerza bruta que los gobiernos amontonan para poder existir, para poder aguantar algunos minutos más el empuje invisible de las almas.

Las nueve décimas partes de la población terrestre, gracias a las leyes escritas, están degeneradas por la miseria. No hay que echar mano de mucha sociología cuando se piensa en las maravillosas aptitudes asimiladoras y creadoras de los niños de las razas más “inferiores” para apreciar la monstruosa locura de ese derroche de energía humana. ¡La ley patea los vientres de las madres! Estamos dentro de la ley como el pie chino dentro del brodequín, como el baobab dentro del tiesto japonés. ¡Somos enanos voluntarios! ¡Y se teme “el caos” si nos desembarazamos del brodequín, si rompemos el tiesto y nos plantamos en plena tierra, con la inmensidad por delante! ¿Qué importan las formas futuras? La realidad las revelará. Estemos ciertos de que serán bellas y nobles, como las del árbol libre. Que nuestro ideal sea el más alto. No seamos “prácticos”. No intentemos “mejorar” la ley, sustituir un brodequín por otro. Cuanto más inaccesible aparezca el ideal, tanto mejor. Las estrellas guían al navegante. Apuntemos en seguida al lejano término. Así señalaremos el camino más corto. Y antes venceremos. ¿Qué hacer? Educarnos y educar. Todo se resume en el libre examen. ¡Que nuestros niños examinen la ley y la desprecien!

Rafael Barret

LIBROS

RAVACHOL Y LOS ANARQUISTAS

Jean Maitron

La protesta social y actividad revolucionaria de los anarquistas desde el siglo XIX hasta hoy ha venido adoptando formas muy distintas. La teórica identidad de fines -la armonía social-, no excluía tácticas y procedimientos extremadamente diversos, hasta el punto de que algunas de esas expresiones fueron fuertemente contestadas por la gran mayoría de los libertarios, al no reconocer en ellas el mínimo asomo del ideario anarquista, aunque apreciaran, en unos casos, la rebeldía y valor de que hacían gala, y en otros la desesperación que alimentaba sus fantasías vengadoras. Este es el caso de las acciones terroristas a finales del siglo XIX de los partidarios de la “propaganda por el hecho”, el banditismo social, el “ilegalismo”, la “violencia refractaria” o el individualismo feroz de individuos que creían sinceramente expresar “con la dinamita” la desesperación social de los humillados y ofendidos en favor de una sociedad justa y soportable, libre y solidaria, que no acababa de llegar. Más bien al contrario, se alejaba, como lo demostraban, por ejemplo, la miserable condición de las poblaciones obreras y campesinas o las cada vez más frecuentes y horribles matanzas de las guerras coloniales y nacionales -peleas entre las burguesías capitalistas, en las que morían y mataban centenares de miles de personas de modo atroz, en medio de la indiferencia general.

En “Ravachol y los anarquistas”, Jean Maitron hace una extraña mezcla, que no acaba de justificarse. Por un lado, Ravachol y Garnier, dos sujetos a caballo entre el banditaje y la excusa social a una violenta y en ocasiones criminal rebeldía que no deja de ser privadamente interesada. Por otro,

Emile Henry, un idealista exasperado por la injusticia social y la violencia atroz del régimen capitalista y autoritario. Pero también, los anarcosindicalistas Pouget, Tortelier, y Peloutier, que defendían la entrada de los anarquistas en las organizaciones obreras corporativas y gremiales, y que estas deberían usar tácticas y procedimientos sindicales que no excluían acciones huelguísticas insurgentes, la práctica del sabotaje laboral, autodefensa, etc. Y, por último, el anarquista Leveillé, herido durante una trifulca con la policía al regresar de una manifestación del 1º de Mayo; tras ser detenido, fue torturado en comisaría, y procesado juntamente con otros dos compañeros para los que el fiscal pedía la pena de muerte.

¿Qué tienen en común estos personajes, más allá de todos ellos reclamar-se en algún momento anarquistas, incluso Ravachol y Garnier? ¿Quizá el uso de la violencia como instrumento en la lucha social? Sin embargo, la violencia en la guerra social prácticamente nadie la pone en cuestión -los pacifistas noviolentos-, sitúense en el bando que sea, como demuestra la existencia de ejércitos, policías, cárceles, códigos sangrientos, leyes, etc y también rebeliones, revoluciones, movimientos insurgentes, etc. Es mucho más determinante lo que diferencia en la lucha y filosofía socialista a un Pelloutier de un Ravachol o un Garnier que lo que les une, que resulta ser prácticamente nada. De Ravachol (entre otras cosas, asesino convicto de un pobre hombre) ni siquiera se puede decir que sea un militante anarquista y mucho menos que sus acciones más siniestras tuvieran como fin último ninguna finalidad loable o vindicativa.



“Ravachol y los anarquistas” es en realidad una antología de textos de estas “tendencias” (anarquistas sindicalistas, partidarios de “la propaganda por el hecho” e “ilegalistas”), con notas previas que sitúan a los autores en el contexto histórico y de las ideas libertarias. No pretende Jean Maitron hacer una historia del anarquismo francés a través de sus textos. Le faltaría, en ese caso, atender la verdadera columna vertebral del anarquismo, aquella que, en nombre de la acción revolucionaria, la inteligencia social y el ideal libertario condenó sin paliativos las prácticas -a su juicio infames, torpes, alucinadas, sino burguesas- de los Ravachol, la banda Bonnot, Garnier, o Emile Henry etc. Sería precisamente la propaganda gubernamental y capitalista la más empeñada en identificar estos grupos y personalidades con el “anarquismo”, que quedaba así reducido a una caricatura abominable para la población, incluso obrera.

El punto de vista de Jean Maitron sobre esta cuestión crucial no es muy explícito (más allá de esa referencia a la violencia ilegal como tema para justificar una selección de textos), lo cual desorienta todavía más al lector.

Leticia Munda

JEAN MAITRON
Ravachol y los anarquistas
Edit. Huerga y Fierro. Madrid 2003

DECLARACIÓN DE SÃO PAULO

II Forum del Anarquismo Organizado, noviembre 2003

Del 14 al 16 de noviembre de 2003 se celebró en São Paulo, Brasil, el II Forum del Anarquismo Organizado, con la presencia de Luta Libertária (São Paulo), União Popular (Goiânia, Goiás), Federação Anarquista Gaúcha (Rio Grande do Sul), Federação Anarquista Insurreição (Rio de Janeiro), Rede Libertária da Baixada Santista (Santos), AR-S26 (Mogi das Cruzes), RNT-1936 (Guarulhos), CRL (São Paulo), TEAR (São Paulo), Utopia Socialista (São Paulo), GARRA (São Paulo), CCMA (São Paulo), CELMA (São Paulo) e individuos. Reproducimos el contenido de la Declaración Final. (Traducción: La Campana).

Concepto de Organización. - En las discusiones del primer punto del orden del día previsto por el Forum Anarquista se resaltó que el anarquismo debe organizarse políticamente y que, del mismo modo que la propaganda, esta organización es un medio para la práctica política y no un fin en sí misma. En esta organización es necesaria una unidad programática, una vez comprobado que hay concepciones diferentes del anarquismo, lo que puede dificultar la elaboración de estrategias y comprometer esta misma unidad.

En el marco de este eje resulta importante resaltar la existencia de dos niveles básicos de actuación, uno específicamente político anarquista, y otro de militancia social, no necesariamente anarquista.

En el nivel político se destacó que la organización permite pensar estrategias, elaborar un programa de acciones y de propaganda, cuyo objetivo sea impulsar un proceso revolucionario que rompa con el capitalismo y construya una sociedad socialista libertaria. Forma parte de esta estrategia impulsar los movimientos sociales en una dirección revolucionaria, preservando la autonomía del movimiento y no dirigiéndola como hace la mayoría de la izquierda. Esta organización debe reflejarse en la actuación del militante en el interior de los movimientos sociales cuidando que las conquistas reivindicativas inmediatas no caigan en el reformismo y caminen hacia una ruptura revolucionaria. Durante las discusiones se consideró la posibilidad de una alianza puntual en el nivel político y social con grupos de otras concepciones.

Método de Organización. - En la cuestión de los métodos que debe utilizar la organización anarquista se afirmó la necesidad de establecer criterios de ingreso en el nivel político: compromiso personas; desarrollo de prácticas sociales; aumento progresivo de participación y responsabilidad; coherencia en la acción y preparación política (presentación y discusión del programa, documentos y textos de referencia, todo eso acompañado de militancia).

En el nivel social los criterios son más flexibles y contextualizados a la práctica.

A la hora de tomar decisiones lo prioritario es buscar el consenso. Cuando no haya consenso, el método a usar será la votación, haciendo constar siempre la posición minoritaria para evaluación posterior, garantizado la unidad en la acción.

Con respecto al funcionamiento orgánico deben establecerse reuniones regulares -eso refleja la organicidad del grupo-, caracterizadas por la puntualidad, frecuencia, establecimiento de órdenes del día y pautas de debate, incluso reparto de tareas.

En lo tocante a la disciplina debe garantizarse el cumplimiento de las tareas, aplicar la línea del grupo, puntualidad, responsabilidad colectiva, pudiendo cada grupo decidir los mecanismos de que ha de valerse para mejor resolver los problemas éticos y disciplinares.

Toda organización o grupo debe tener una política de tesorería con cuota individual fija y/o la producción de material y actos, así como mantener medios de contacto con otros grupos y establecer criterios de seguridad.

El funcionamiento de una organización anarquista debe basarse en el federalismo, que tiene en la democracia directa y en la delegación los mecanismos básicos de funcionamiento. El delegado defiende lo decidido por el grupo y no sus consideraciones individuales. Por eso, todo mandato es circunstancial, revocable y rotativo, evitando también la sobrecarga y la centralización (mandato imperativo).

Militancia Social. - La militancia social surge y se fundamenta en la sociedad de clases -consecuencia del sistema capitalista-, y por eso debe estimular la toma de conciencia de clase y de la lucha existente entre ellas, combatir la ideología burguesa y promover la participación popular en el proceso de ruptura. Esta actuación posibilita poner en práctica concepciones políticas en instancias sociales ya instituidas, crear otras instancias que se inspiren en la autonomía, protagonismo popular y acción directa, además de eventualmente establecer alianzas puntuales con otras entidades del movimiento social.

El militante (inclusive aquel que haya adoptado la opción de luchar por las clases explotadas de la sociedad actual, independiente de su origen) no debe asumir funciones centralizadoras en los movimientos en que participe, sino garantizar la efectiva participación de la población.

Como la actuación surge de las necesidades concretas de la población, el trabajo del militante debe inspirarse en las cuestiones reivindicativas sin perder de vista el proyecto revolucionario, buscando aumentar el nivel de conflicto en todos los frentes, para no caer en el reformismo. Diferente del activismo, la militancia social exige responsabilidad, regularidad constancia, autodisciplina y la no separación entre militantes que actúen en la práctica social y otros que actúen sólo en el nivel político. Estos militantes, para mejor definir sus estrategias de acción y construir banderas de lucha, deben realizar análisis coyunturales, estudios del medio y establecimiento de metas y prioridades a corto y medio plazo. Aún, deben promover formación política junto a la militancia social como complemento de la práctica y, dentro de las posibilidades rescatar conceptos del punto de vista anarquista desvirtuados por otras ideologías, tales como: libertad, transformación social, pedagogía libertaria, autogestión, masa, revolución entre otros.

Para finalizar, todos los grupos de trabajo del Forum del Anarquismo Organizado apuntaron la necesidad de dar continuidad a las discusiones creando estancias regionales que envuelvan actividades prácticas sociales y políticas siendo que, para esto, pueden organizarse agendas comunes. El Forum afirma que la práctica anarquista tiene su punto de partida en la lucha de clases como práctica revolucionaria.

Encadenado en la glacial montaña del Cáucaso, en la pequeña y agreste región que hoy llamamos Chechenia, yace el indómito Prometeo. Está siendo ferozmente castigado por Júpiter, el Tirano. Sin embargo, el titán hecho de peder-nal no se doblega, aún antes grita: *Guardaos vuestra piedad para los esclavos del cielo, para los serviles de un amo a quien hacen todopoderoso con su mansedumbre... pues yo solo sé que el dominio de Júpiter se tiene que acabar y con él mi opresión.*

Un atentado terrorista

El viernes, 6 de febrero, un salvaje atentado en un vagón del Metro de Moscú provocó una escalofriante matanza. Decenas de personas han muerto y cientos han resultado heridas. Se trata del atentado más cruento cometido en Moscú desde 1999, aunque nada comparable a las bombas que estallaron sobre Chechenia entre 1991 y la actualidad, alguna de las cuales sepultó bajo los edificios derribados de todo un barrio de Grozni, la capital de Chechenia, a cientos de personas.

Todo apunta a que la explosión en el tren subterráneo de Moscú fue provocada por una mujer que llevaba los explosivos en dos maletas disimuladas como equipaje de mano. Probablemente la mujer era de origen checheno, pues ya los grupos guerrilleros de aquél martirizado país habían jurado que “se harían presentes de un modo terrible en el proceso electoral que vive Rusia”.

Con anterioridad se habían producido otros ataques terroristas contra el Metro de Moscú, el primero del mundo en número de pasajeros por kilómetro de vía y, en consecuencia, fácilmente vulnerable. Los atentados habrían sido presuntamente responsabilidad de guerrilleros chechenos, aunque no faltasen en cada ocasión quienes los atribuyesen, con mayor o menor fundamento, a la mafia organizada y a oponentes políticos de los sucesivos presidentes de gobierno, primero Yeltsin y ahora Putin. Lo mismo sucede en esta ocasión.

Campaña electoral

En este mes de febrero comenzaba *de facto* el proceso electoral ruso que debe culminar el 14 de marzo. Según todos los analistas, el atentado hay que analizarlo en este contexto, fuesen o no los separatistas chechenos los culpables de la masacre, lo que a estas alturas pocos dudan.

Para los guerrilleros chechenos, este proceso es más bien una contienda electoral amañada en la que se presenta como candidato principal, con todas las cartas en su mano para ser elegido y perpetuarse como presidente de Rusia, Vladimir Putin.

¿Quién es Vladimir Putin para cualquier miembro no ignorante del pueblo checheno y, sobre este asunto, pocos pueden serlo? Indudablemente y con toda razón, “uno de los más siniestros carniceros de Chechenia”, el jefe electo en la cúspide del estado ruso de los *Escuadrones de la muerte*, responsables de terroríficas masacres y actos de tortura en la pequeña provincia caucásica, y también actual jefe supremo del Ejército ruso, que literalmente arrasó el país, destruyó sus ciudades, incendió los pueblos, arrasó las aldeas y mató a cientos de miles de personas en Chechenia desde 1991.

LA OPRESIÓN Y LA MUERTE

De los estados terroríficos a los atentados terroristas

Es decir, para los grupos chechenos alzados en armas por la segregación de su país de Rusia, la elección democrática de Vladimir Putin a la presidencia no significa otra cosa que la continuidad de la insufrible opresión de Chechenia y la matanza de familias y pueblos enteros a manos del ejército ruso y su gobierno títere. Además, Putin es por sí mismo, uno de los más encarnizados opositores rusos a la concesión de la autonomía y/o independencia reclamadas por la abrumadora mayoría del pueblo checheno y convirtió esa oposición en uno de los pilares de su “oferta político-electoral”.

¿Puede ser un presidente una rata a exterminar?

Por supuesto, mientras Putin aseguraba, una vez más, que exterminaría a los independentistas chechenos (lo que se traducirá inmediatamente en el asesinato de unos cuantos miles de campesinos y pastores chechenos, hombres, mujeres y niños, que sumar a los ya producidos), los poderosos gobiernos occidentales -los Bush, Blair, Aznar y demás patibularios- se dedicaron a lanzar temibles denuestos contra los abominables actos terroristas chechenos por el dolor infringido a decenas de personas inocentes, sin que les avergüence hacer como que no ven, -sino es que participan de algún modo de ello- el tremendo sufrimiento de la población de Chechenia y los horripilantes abusos de Putin y compañía.

Por su parte, los esclavos del tronante señor Putin y de los otros agentes del Terror de Estado, los medios de comunicación, escribirán soberbios editoriales lamentándose de que la “insuperable crueldad del atentado deslegitime cualquier causa que sus autores pretendan invocar” y a los que por tanto, “hay que eliminar como ratas”.

Si hay vileza en el atentado de Moscú (y yo considero que no la hay, aunque sí otras condiciones no menos terribles y rechazables, pero sí más humanas), no es menor, sino muy superior, en sufrimientos y vidas arrebatadas, la que rige los actos del Estado ruso en Chechenia desde hace diez o más años. Y por tanto, no cabe admitir que se puede perseguir como a ratas a los comandos chechenos, sino se

está dispuesto a hacer lo mismo contra el ignominioso presidente ruso y todo lo que él representa, es decir, el Estado ruso, su ejército (responsable de actos horribles continuados, según reconocen todos los observadores imparciales y las organizaciones de Derechos Humanos, como Amnistía Internacional), sus Escuadrones de la Muerte, y, por supuesto, contra todos los que les apoyan, esconden sus crímenes y frecuentan los despachos desde que sale renovada la muerte hacia Chechenia. Baste indicar que en Chechenia vivían en 1990 aproximadamente 1.100.000 personas, de las que el 80% aproximadamente eran chechenos (el resto rusos y de otros grupos étnicos); pues bien, de ese millón escaso de

habitantes chechenos, según los observadores internacionales y ONG’s testigos, fueron asesinadas cerca de 300.000 personas.

Miedo y sistema electoral

Según parece y confirman todos las empresas dedicadas a la industria electoral, el atentado de Moscú ayudará a la reelección segura de Putin, pues la exhibición de brutalidad y poderío exterminador sobre los “bandidos y terroristas”, en este caso chechenos, da votos en las democracias al uso y no los quita. Del mismo modo que, al parecer, el bombardeo de Afganistán y la invasión sangrienta de Iraq, lograron disparar la popularidad del presidente Bush en EE UU. La “mano dura” y el “pulso que no tiembla ante la orden de ejecución contra los enemigos” (así se expresaba y llevaba a efecto el dictador Franco) parece estar de moda entre las masas electorales.

Tal como están las sociedades de degradadas, es seguro que el señor Putin y sus siniestros compinches se consideren respaldados en su estrategia de “solución militar” para Chechenia por la opinión pública rusa, ese malévol engendro que ellos, los demócratas, han sabido crear sobre los restos de la mayoría silenciosa propia de las tiranías descaradas.

Una estrategia sobre cuatro pilares

La “solución para Chechenia” que hasta ahora venía aplicando Putin de modo implacable y que, como candidato

electoral, promete continuar haciendo tras el 14 de marzo al ser reelegido como presidente, tiene cuatro pilares básicos:

- Reducir la proporción de chechenos en Chechenia, por el procedimiento del exterminio y la deportación masiva, al tiempo que se promueven con grandes dificultades colonizaciones de rusos y otros grupos étnicos no chechenos.

- Mantener aterrorizada por todos los medios posibles -asesinatos, torturas, palizas, actos de violencia gratuita, robo de alimentos y enseres- a toda la población urbana o aldeana chechena, gracias a un ejército de ocupación que alcanza la cifra de 100.000 efectivos (para un territorio equivalente a la mitad de Galicia). Al mismo tiempo, se bombardean sistemáticamente los enclaves montañosos que pudieran servir de refugio a los guerrilleros y se mata a cuanto rebaño pastoree fuera de las aldeas controladas por el ejército.

- Nombrar democráticamente ¡por supuesto bajo la amenaza de las armas y sin antagonistas posibles! a algún personaje (Ajmedam Kadirov) como presidente de un gobierno ficticio, que disimule a ojos de la población rusa el verdadero carácter del régimen que sostiene y, al mismo tiempo, permita cubrir las apariencias que exige la legitimidad internacional. A esta fantasmagoría sangrienta la llaman en los documentos oficiales “la normalización política de la provincia”.

- Anular cualquier oposición a su implacable y sangrienta tiranía tanto en el interior de la inmensa Federación Rusa (el espantajo de los bandidos chechenos cumple en esto un importante papel) como en el resto del mundo.

No le preocupa a Putin lo más mínimo que se conozca la obscena crueldad de su política o la vulneración sistemática de los derechos humanos -al contrario, considera que le favorece y es muy posible que así sea-, pero sí que todos los gobiernos del mundo rindan vasallaje a su “solución” y acepten que el caso checheno es asunto “interno” de Rusia, en el que no cabe “ingerencia” exterior alguna

Por solidaridad con el pueblo checheno, No a los estados y a su terror

No cabe para los anarquistas simpatía alguna por los grupos secesionistas chechenos, ni por sus ideas ni por sus modos de organización y procedimientos autoritariamente atroces, ejercidos con frecuencia contra su propio pueblo, pero sí cabe, y es preciso reconocerla y ejercerla, toda la solidaridad posible con el pueblo checheno, al que unos matan y los otros no dejan vivir, al que unos bombardean y otros les arrebatan su propia voz y traicionan su fiera independencia, al que unos estados aterrorizan y oprimen y otros, que se quieren también estado y lo son en ciernes, les lleva a sus hijos a la muerte falsamente heroica.

Dinamitar los cuatro pilares de la “solución Putin” a Chechenia, resulta una obligación insoslayable, la única tarea posible que legitima nuestro dolor por las víctimas del atentado en Moscú y nuestro rechazo humanista a prácticas tan atroces.

Ricardo Colmeiro

